



CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Carabanchel

Jueves, 5 de abril 2018

18:00 horas.

Salón de actos del Centro Cultural Fernando Lázaro Carreter, sito en calle La Verdad, 29

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 2 de abril de 2018, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA

§ 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- Punto 1.** Aprobación, si procede, del acta de sesión ordinaria de 1 de marzo de 2018 y del acta de la sesión extraordinaria de 14 de marzo de 2018.

§ 2. PARTE RESOLUTIVA

Propuestas de la Concejala-presidenta

- Punto 2.** Aprobación de pliegos para las autorizaciones: Fiestas de San Pedro 2018

“PRIMERO.- Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares que habrán de regir el procedimiento para otorgar las autorizaciones administrativas para el aprovechamiento de los ámbitos 1 y 2 del recinto ferial “Parque de la Peseta” de las fiestas de San Pedro del año 2018 del Distrito de Carabanchel, en su modalidad de gestión directa por parte de la Junta del Distrito de Carabanchel, de conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza Reguladora de la Gestión de los Recintos de Ferias y Festejos Populares de las Juntas Municipales de Distrito, de 30 de julio de 1998.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid”.



Proposiciones de los Grupos Políticos

- Punto 3.** Proposición nº 2018/328514 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando, ante las dificultades y la incertidumbre generada en el tejido asociativo del distrito, instar a la Presidenta de la Junta a tomar las medidas oportunas para revertir esta situación y proponemos que se habiliten los mecanismos de financiación y gestión necesarios para agilizar la convocatoria de subvenciones de concurrencia pública para entidades y asociaciones sin ánimo de lucro.
- Punto 4.** Proposición nº 2018/328622 presentada por el Grupo Municipal Socialista interesando instar a la Presidenta de la Junta a que convoque, lo antes posible, una reunión de las y los miembros de los Consejos Escolares de los diferentes centros educativos del distrito, nombrados en representación del Ayuntamiento. Estableciendo un calendario de reuniones con la periodicidad conveniente para intercambiar experiencias y unificar criterios.
- Punto 5.** Proposición nº 2018/335475 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía interesando solicitar de la Sra. Presidenta para que en el ejercicio de sus funciones realice o en su defecto inste al área competente para tratar y recuperar la masa arbórea del Distrito de Carabanchel, así como proceder a la renovación de aquellos ejemplares caídos con motivo del temporal de viento sufrido por la ciudad de Madrid o talados por diversos motivos, en nuestro distrito.
- Punto 6.** Proposición nº 2018/335493 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos Partido de la Ciudadanía interesando solicitar a la Sra. Concejala para que en el ámbito de las atribuciones de la Junta Municipal de Distrito y dentro del Servicio de Educación proceda a la implementación de un programa de recuperación y tratamiento de problemas de aprendizaje, con el fin de paliar y actuar preventivamente contra el fracaso y el absentismo escolar.
- Punto 7.** Proposición nº 2018/338386 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar al área competente del Ayuntamiento de Madrid a la instalación de una estación de medición de la calidad del aire y de ruido en la Calle de la Vía del Distrito de Carabanchel.
- Punto 8.** Proposición nº 2018/338401 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a la adecuación del terreno municipal situado entre las calles Joaquín Martín y Agustín Bonat como parque para perros según solicitan los vecinos del entorno.
- Punto 9.** Proposición nº 2018/338415 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a reformar y solucionar las deficiencias existentes en el Centro de Mayores de Roger de Flor para su correcto funcionamiento.



- Punto 10.** Proposición nº 2018/338430 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular interesando instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a la reparación urgente de las aceras, asfalto y elaboración de estudios de templado de tráfico en las calles Joaquín Turina, Jacinto Verdaguer y Antonio Leyva, y en esta última calle mejorar la visibilidad y seguridad de los 3 pasos de cebra que no tienen regulación por semáforo.
- Punto 11.** Proposición nº 2018/338538 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid y por el Grupo Municipal Socialista de forma conjunta interesando instar a esta Junta Municipal para que el próximo día 23 de abril, día Internacional del Libro, se promueva una jornada de lectura dirigida a la población infantil del distrito con libros escritos para ellos y con el fin de seguir promoviendo el interés y el gusto de la infancia hacia la literatura, y por consiguiente hacia la lectura.
- Punto 12.** Proposición nº 2018/338559 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid interesando instar desde esta Junta Municipal, a través del Área de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid competente por razón de materia, a la Consejería de Transportes, Vivienda e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid a la elaboración en un plazo máximo de un mes de lugares con amianto que incluya estaciones, subestaciones, depósitos y túneles de la línea 6 a su paso por el distrito de Carabanchel; así como a la elaboración de un plan para el desamiantado o la retirada del material móvil afectado en aras de garantizar la seguridad de viajeros y trabajadores de Metro de Madrid. Y a que con la mayor celeridad posible se investiguen las responsabilidades políticas que se deriven de este caso.

Proposiciones del Foro Local

- Punto 13.** Proposición presentada por el PLENARIO DEL FORO LOCAL de 24 de febrero de 2.018, del siguiente tenor literal: Instar al Área competente a la instalación de un aseo en el entorno del Pinar de San José, proponiéndose la zona a poder ubicarse la C/Torta al inicio de la Peseta o mitad de la C/Torta.
- Punto 14.** Proposición presentada por la Mesa de Seguridad en la COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL de 21 de marzo de 2.018, del siguiente tenor literal: “Instar a la Junta Municipal para que inste al Área correspondiente, para que estudie la posibilidad de no confluencia de coches y peatones en el cruce del puente de Toledo y la Calle Antonio López. Y mientras tanto colocar un semáforo, con dos pilotos en la esquina antes del giro de Antonio López a la M-30 con las siguientes funcionalidades: Cuando se permite el paso, uno verde con flecha para continuar la marcha de frente hacia General Ricardos, mientras otro con flecha y que permanece en ámbar para girar a la derecha al mismo tiempo que cruzan los peatones desde el puente de Toledo a Antonio López.”



- Punto 15.** Proposición presentada por la Mesa de Comercio y Consumo en la COMISIÓN PERMANENTE DEL FORO LOCAL de 21 de marzo de 2.018, del siguiente tenor literal: Instar a la Junta Municipal, o al Área competente, a realizar un estudio de los ejes comerciales con más actividad del distrito para potenciar el asociacionismo en cada uno de ellos, con el fin de que se creen asociaciones de comercio en cada eje que promuevan diversas actividades y medidas para la reactivación del pequeño comercio de la zona.

Proposiciones de Asociaciones

- Punto 16.** Proposición nº 2018/335583 presentada por la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, interesando instar al Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Madrid que incoe un expediente para la catalogación del "Pinar de San José" de 1906, situado entre la Avda. de la Peseta, la carretera Barrio de la Fortuna y las calles Torta y Pinar de San José, como "Parque Histórico" de Madrid (PGOU 1997_Título IV).

§ 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información de la Concejala Presidenta y del Coordinador del Distrito

- Punto 17.** Dar cuenta de los decretos de la Concejala Presidenta, durante el mes de marzo de 2018 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 18.** Dar cuenta de las resoluciones del Coordinador del Distrito, durante el mes de marzo de 2018 en el ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

Preguntas

- Punto 19.** Pregunta nº 2018/328633 presentada por el Grupo Municipal Socialista, interesando conocer que acciones tiene prevista la Presidenta de la Junta implementar en el Distrito para actuar en el arbolado de modo que cuando se produzcan ventoleras, como las acaecidas estos días atrás, no supongan la caída de árboles que pongan en riesgo la seguridad de vehículos y peatones.
- Punto 20.** Pregunta nº 2018/328644 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista, interesando conocer que considera la Presidenta de la Junta, conoedora de la situación de aceras y viales de nuestro distrito, adecuada la ejecución presupuestaria de las partidas que se destinaban en los presupuestos a la adecuación, reparación y asfaltado de las aceras y viales del distrito.



- Punto 21.** Pregunta nº 2018/328663 presentada por el Grupo Municipal Partido Socialista, interesando saber de la Presidenta de la Junta Municipal de Carabanchel el estado de ejecución de la urbanización de aceras y viales de la calle Zarco Hermanos en su confluencia con la calle Fernando González, que fue aprobada por este pleno en la sesión del 2-6-16 (Proposición 2016/0535824 presentada por el Grupo Municipal Socialista).
- Punto 22.** Pregunta nº 2018/335401 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando solicitar que la Sra. Concejala informe a este pleno en qué fase de trabajo se encuentra esta Junta Municipal de Distrito en relación a la reversión del tráfico de la Avda. de Oporto y dado que la ruta de actuación fue consensuada por la Comisión que la Sra. Concejala estableció a tal fin con la Coordinadora de Asociaciones, cuáles fueron los acuerdos y conclusiones a los que se llegaron.
- Punto 23.** Pregunta nº 2018/335415 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando solicitar que la Sra. Concejala informe a este pleno del coste que la remunicipalización del Polideportivo Francisco Fernández Ochoa significará para el ayuntamiento de Madrid, y el recorrido para la subrogación de los trabajadores que actualmente prestan sus servicios en el mismo. En qué momento de la tramitación se encuentra.
- Punto 24.** Pregunta nº 2018/335448 presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando solicitar que la Sra. Concejala informe a este pleno del estado de ejecución de las inversiones territorializadas del distrito. Así como su grado de satisfacción en la ejecución de las mismas.
- Punto 25.** Pregunta nº 2018/338347 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer qué valoración hace la señora concejala del numeroso incremento de actos violentos y homicidios que se vienen produciendo en el distrito de Carabanchel y qué medidas va a llevar a cabo para controlar esta mayor inseguridad en el distrito de Carabanchel.
- Punto 26.** Pregunta nº 2018/338360 presentada por el Grupo Municipal Partido Popular, interesando conocer qué valoración hace la concejala del Plan MAD-RE en Carabanchel.

§ 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 27.** Declaración Institucional nº 2018/338549 presentada por el Grupo Municipal Ahora Madrid del siguiente tenor literal: Con motivo de la celebración del Día Internacional del Pueblo Gitano, que se conmemora el próximo 8 de abril, la Junta de Distrito de Carabanchel declara su apoyo y adhesión a la Campaña de sensibilización "Partir de Cero" promovida desde la Fundación Secretariado Gitano.



Es mucha la riqueza cultural que el pueblo gitano aporta y ha aportado en los más de 500 años que, según consta en los documentos, lleva viviendo en la Península Ibérica. En la actualidad, una parte de la población gitana que habita en nuestra ciudad y en concreto en Carabanchel, sigue, a pesar de los esfuerzos invertidos y de los avances que se han conseguido, en situación de desventaja en distintos ámbitos como la educación, el empleo, la salud o la vivienda. Por ello es necesario que las instituciones públicas, en esta caso la Junta de Distrito de Carabanchel del Ayuntamiento de Madrid, dé un paso al frente para seguir colaborando con la sociedad civil en el objetivo común de concienciar al conjunto de los ciudadanos de los efectos negativos de la discriminación en la vida de las personas gitanas.

Cumpliendo con lo establecido por la Constitución Española en su artículo 14, como piezas clave de la sociedad, los ayuntamientos e instituciones trabajan para todos los ciudadanos por igual, cualquiera que sea su sexo, etnia, edad, cultura, religión o sus circunstancias personales o sociales, y para garantizar que todas las personas tengan las mismas oportunidades.

Porque creemos en el derecho de todas las personas a no ser discriminadas y defendemos el derecho a la igualdad, la Junta Municipal de Carabanchel se declara "Distrito Cero", y con ello renueva el compromiso institucional de trabajar con todos los medios de los que dispone con el objetivo de conseguir un distrito donde todos y todas las ciudadanas tengan las mismas oportunidades.

Petición de palabra (2)

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE CARABANCHEL

Fdo.: Miriam Rodríguez Álvarez